



JUNTA DE ANDALUCÍA

Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Escuela Taller



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Delegación de Promoción Económica, Consumo,
Agricultura, Educación, Formación y Empleo

El Excmo. Ayuntamiento de Carmona y el O.A.L. Centro Municipal de Formación Integral, informan

PRÓXIMO INICIO DE LA ESCUELA TALLER **CARMONA**

PROYECTO PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE CARMONA A TRAVÉS DEL O.A.L. CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN INTEGRAL.

SUBVENCIONADO POR EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO Y COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO

SESIÓN INFORMATIVA: VIERNES 19 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 9,30 HORAS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL C.M.F.I., EDIFICIO HYTASA. C/ CARMEN LLORCA, S/N.

INTERESADOS PREGUNTAR EN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

FECHA DE INICIO: 2 DE NOVIEMBRE DE 2007.

ESPECIALIDADES:

- ALBAÑILERÍA
- CARPINTERÍA
- FORJA
- MANTENIMIENTO DE INTERIOR DE EDIFICIOS

NUMERO DE ALUMNOS: 40

HORARIO: 40 HORAS SEMANALES

FECHA PREVISTA DE SELECCIÓN DE ALUMNOS: 22 Y 23 DE OCTUBRE

REQUISITOS QUE DEBEN REUNIR LOS ALUMNOS DE ESCUELAS TALLER

- Ser jóvenes mayores de 16 años y menores de 25 (24 años como máximo).
- Estar inscritos en su Oficina del Servicio Andaluz de Empleo como demandante de empleo totalmente desempleado, con la petición del servicio "alumnos de ET/CO".

Los alumnos deberán reunir estos requisitos al comienzo del proceso de selección y mantenerlos a la fecha de incorporación al proyecto. Hasta que no comience la actividad, deberán continuar sellando su tarjeta de demanda.

Tendrán preferencia:

- aquellos candidatos que no hayan participado anteriormente como alumno trabajador de una Escuela Taller o Casa de Oficio
- aquellos usuarios de Andalucía Orienta que tengan incluido en su itinerario de inserción la especialidad de Escuela Taller / Casa de Oficio
- y los que no posean una titulación académica relacionada con el puesto a cubrir.

Durante los seis primeros meses los alumnos recibirán una beca de 6,01 euros por día lectivo asistido y a partir del séptimo mes se le formalizará contrato de trabajo, preferentemente en la modalidad de contrato para la formación, por lo que tendrán preferencia los candidatos a los que se les pueda formalizar esta modalidad contractual.

**MÁS INFORMACIÓN EN: FOMENTO LOS ALCORES Y CENTRO MUNICIPAL DE FORMACION INTEGRAL,
EDIFICIO HYTASA. C/ CARMEN LLORCA, S/N, TLF: 954 19 00 93.**

WWW.CARMONA.ORG